



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES**

**AUTO NÚMERO 3271 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022**

“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 459 del 2010”

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES**

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

**CONSIDERANDO QUE:**

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 459-2010 adelantado en contra de YONY MONTOYA VALENCIA, con Nit. 104549996 y código de expediente No. 6100664, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	N° OBLIGACIÓN
845	55280
845	59117

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la(s) obligación(es) objeto de este procedimiento se encuentra(n) registrada(s) con saldo cero (\$0) como se muestra en el (los) siguiente (s) cuadro (s):



*“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 459 del 2010”*

The screenshot shows the MINTIC website interface. At the top, there is a navigation bar with the text "El futuro digital es de todos" and "Gobierno de Colombia MINTIC". The user is logged in as "pdaza". Below the navigation bar, there is a menu with options: "Obligaciones", "Autos", "OficiosSalida", "Proceso", "TodosProceso", and "Tramites". The main content area displays the details of an obligation for the year 2008.

OBLIGACIÓN	
Expediente	6100664
Nit	104549996
Razón Social	YONY MONTOYA VALENCIA
Servicio	SERVICIO MOVIL MARITIMO
Numero Obligación	55280
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 28/03/2008
Fecha Inicial	01/01/2008
Fecha Final	31/12/2008
Fecha Obligación	28/03/2008
Fecha Vencimiento	27/04/2008
Número Trámite	45606 - 2008
Número Proceso	459 - 2010
Valor Inicial	278,000
Saldo Actual	0
Cruce	278,000

DETALLE OBLIGACIÓN						
Tipo Obligación	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
Volver						

The screenshot shows the MINTIC website interface, similar to the one above, but displaying obligation details for the year 2009.

OBLIGACIÓN	
Expediente	6100664
Nit	104549996
Razón Social	YONY MONTOYA VALENCIA
Servicio	SERVICIO MOVIL MARITIMO
Numero Obligación	59117
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 24/03/2009
Fecha Inicial	01/01/2009
Fecha Final	31/12/2009
Fecha Obligación	24/03/2009
Fecha Vencimiento	23/04/2009
Número Trámite	47451 - 2009
Número Proceso	459 - 2010
Valor Inicial	298,000
Saldo Actual	0
Cruce	298,000

DETALLE OBLIGACIÓN						
Tipo Obligación	Numero	Tipo Operacion	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
Volver						

*“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 459 del 2010”*

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero (\$0) por cruce contable conlleva a la extinción de la (s) obligación (es), y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

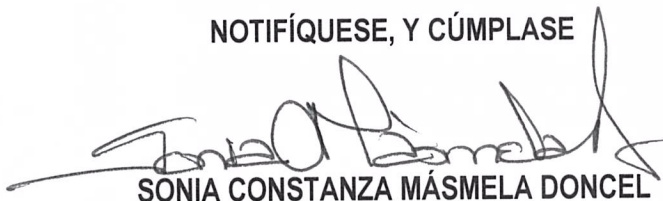
**ARTÍCULO 1: DECRETAR** la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo N° 459 del 2010, contra YONY MONTOYA VALENCIA, con Nit. 104549996 y código de expediente No. 6100664, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

**ARTÍCULO 3: NOTIFICAR** el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá, el 02 de agosto de 2022.

**NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE**



**SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL**

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022

